



OFICIO N° 106119
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.36°/373

VALPARAÍSO, 10 de junio de 2025

El Diputado señor SEBASTIÁN VIDELA CASTILLO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los cortes de electricidad que han afectado a la comuna de Mejillones entre el sábado 7 y domingo 8 de junio, sumados a una serie de interrupciones del suministro acontecidos en los últimos años, pero en los últimos meses ha sido más reiterativo, lo cual afecta en el desarrollo normal de la vida de quienes viven y trabajan en la comuna, disponiendo fiscalizar el funcionamiento de la red de electricidad en la comuna de Mejillones y el trabajo de la Compañía General de Electricidad (CGE) en la zona.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE ENERGÍA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 70DE81E5D16DE09A



PARA: Luis Felipe Ramos Barrera
Subsecretario de Energía

DE: H. D. Sebastián Videla Castillo
Diputado Región de Antofagasta

MATERIA: Solicita informar sobre los cortes de energía sucedidos en la comuna de Mejillones.

Junto con saludarle, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 18.918, Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en el artículo 294 del Reglamento de la Cámara de Diputados y Diputadas, vengo a solicitar que se oficie a Ud., tenga a bien informar respecto de los antecedentes que en esta presentación se requieren y que a continuación se indica:

He tomado conocimiento de cortes de luz que afecta a las mejilloninas y a los mejilloninos, sucedidos entre el sábado 07 y domingo 08 de junio. Esto se suma a una serie de cortes de luz acontecidos en los últimos años, pero en los últimos meses ha sido más reiterativo, lo cual afecta en el desarrollo normal de la vida de quienes viven y trabajan en la comuna. En este sentido, es de menester aclarar las razones que causan los cortes de luz con la finalidad de traer tranquilidad a las y los vecinos de la comuna de Mejillones.

En virtud de lo expuesto y en razón con los antecedentes presentados, vengo a solicitar que se oficie a usted, con la finalidad de realizar lo siguiente:

- Fiscalizar el funcionamiento de la red de electricidad en la comuna de Mejillones.
- Fiscalizar el trabajo de la Compañía General de Electricidad (CGE) en la comuna de Mejillones.

Sin otro particular, y esperando una buena y pronta acogida, saluda atentamente a usted,

Sebastián Videla Castillo
Diputado de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SEBASTIÁN VIDELA C.

